

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**13955** GIRONA

Edicto.

Don José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 5 de Girona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 69/2021. Sección: A.

NIG: 1707942120208259567.

Fecha del auto de declaración: 24 de febrero de 2021.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad concursada: Doña Enriqueta Maruny Arque, con NIF 40.293.816-R, y con domicilio en Salt (17190) Passeig Països Catalans, n.º 166.

Administradores concursales: Se ha designado como administrador concursal: Don Miquel Ribes Olivet. Dirección postal: c/ Bisbe Lorenzana, n.º 24, bajos, local 2, de Olot (17800). Dirección electrónica: [concursal@concursal9.com](mailto:concursal@concursal9.com)

Régimen de facultades del concursado: Suspensión de las facultades patrimoniales, de administración y disposición de los bienes.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Ramon Folch, 4-6, 2a planta - Girona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Girona, 25 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Marquínez Beitia.

ID: A210016939-1